



- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 30 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012).

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en avda. Luis Ramallo s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la documentación administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

10. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 19 de agosto de 2013. El Secretario General (PS Resolución de 05/06/2013), El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

• • •

ANUNCIO de 22 de agosto de 2013, por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia de las instalaciones de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en Mérida, en Cáceres, en el Centro Operativo Regional en Cáceres del plan INFOEX, y en las dependencias de uso público del Parque Nacional de Monfragüe (2013-2014)". Expediente: 1313AC1CA200. (2013082955)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1313AC1CA200.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en Mérida, en Cáceres, en el Centro Operativo Regional en Cáceres del plan INFOEX, y en las dependencias de uso público del Parque Nacional de Monfragüe (2013 - 2014).



- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - c) Plazo de ejecución: Desde el 12 de noviembre de 2013 hasta el 11 de noviembre de 2014.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO TOTAL.
- Base: 495.140,06 euros.
IVA (21,00%): 103.979,42 euros.
Importe total: 599.119,48 euros.
- A anualidades:
- 201374.157,42 euros.
2014524.962,06 euros.
5. GARANTÍAS:
- Provisional: Dispensada.
Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (excluido el IVA).
6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:
- a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).
 - b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo s/n.
 - c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - d) Teléfono: 924 002155/ 002086.
 - e) Telefax: 924 002435.
 - f) Página web: <http://contratacion.gobex.es/>
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.
7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- Clasificación:
Grupo M Subg. 2 Categ. C.
8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día 16 de septiembre de 2013.
 - b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática, Sobre nominado "2",



conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (este Sobre 2 no procede presentarlo por no existir criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor) y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012). Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro Único.

1.º Entidad: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

2.º Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fechas y horas:

- Documentación Administrativa (Sobre 1): 23 de septiembre de 2013 a las 13:30 horas. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2): 30 de septiembre de 2013 a las 11:00 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012).
- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 7 de octubre de 2013 a las 10:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012).

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en avda. Luis Ramallo s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la documentación administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

10. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma



11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 22 de agosto de 2013. El Secretario General (PS Resolución de 05/06/2013), El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 30 de julio de 2013 sobre notificación en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural de "Las Eras del Lejío", en Valle de la Serena, con categoría de Lugar de Interés Etnológico. (2013082880)

Intentada, sin haberse podido practicar en el domicilio, la notificación realizada a Dña. Felisa Hurtado García, cuyo último domicilio conocido radica en Urretxu (Guipúzcoa) en calle Barrenkale n.º 4 PI: 00, del Decreto 32/2013, de 12 de marzo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Lugar de Interés Etnológico, Las Eras del Lejío en el término municipal de Valle de la Serena (Badajoz), se procede a la notificación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio:

Órgano que lo dicta	Asunto	Destinatario
Dirección General de Patrimonio Cultural	Notificación como interesada/o en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural de "Las Eras del Lejío" en Valle de la Serena (Badajoz) con categoría de Lugar de Interés Etnológico declarado por Decreto 32/2013, de 12 de marzo de 2013.	Felisa Hurtado García

El texto íntegro del citado acto administrativo se encuentra archivado en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura, sito en avda. Valhondo, s/n. (Mérida III Milenio), Módulo 4, 2.ª planta de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 30 de julio de 2013. La Directora General de Patrimonio Cultural, El Director General de Promoción Cultural (Resolución de 18 de enero de 2012, DOE núm. 23, de 3 de febrero), JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ GARCÍA.